

## **13 TECNICO SUPERIOR EN PRL (ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO)**

### **DURACIÓN Y MODALIDAD**

612 horas

Distancia

### **OBJETIVOS:**

Los objetivos de esta acción formativa se corresponden con el RD 39/1997, modificado por el RD 337/2010 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención siendo la formación preparatoria para la obtención del Título de Técnico Superior en PRL que habilita para el desempeño de las funciones de técnico de nivel superior tanto para la realización de auditorías de riesgos como para la planificación y ejecución de un plan de prevención de riesgos laborales.

#### **Objetivo general:**

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- Desempeñar las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales relacionados con la seguridad en el trabajo, tal como vienen recogidas en el R.D. 39/97, Reglamento de los Servicios de Prevención.

#### **Objetivos específicos:**

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- Promover, con carácter general, la prevención y promoción de la salud en la empresa.
- Realizar evaluaciones de riesgos, para poder proponer así medidas para el control y reducción de los riesgos del entorno laboral.
- Realizar actividades de información y formación a los trabajadores.
- Conocer las técnicas y procedimientos que permita crear unas condiciones de trabajo seguras.
- Analizar los elementos para identificar, evaluar y controlar los factores ambientales.
- Incluir los procedimientos, políticas y estrategias organizativas necesarias para la implantación de medidas ergonómicas y psicosociales en la empresa.
- Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas.
- Participar en la planificación de la actividad preventiva y dirigir las actuaciones a desarrollar en caso de emergencia y primeros auxilios.
- Planificar la acción preventiva a desarrollar en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de actividades diferentes, que implican la intervención de distintos especialistas.
- Identificar, evaluar y controlar los riesgos derivados de las condiciones de seguridad en todos los sectores de actividad (agricultura, sanidad, construcción, transporte...).
- Conocer y manejar los aspectos jurídicos de la prevención de riesgos laborales en España.



**CONTENIDOS:**

Los contenidos de esta acción formativa se corresponden con el RD 39/1997, modificado por el RD 337/2010, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siendo la formación preparatoria para la obtención del Título de Técnico Superior en PRL que habilita para el desempeño de las funciones de técnico de nivel superior tanto para la realización de evaluaciones de riesgos como para la planificación y ejecución de un plan de prevención de riesgos laborales.

**1. FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO.**

- a. Condiciones de trabajo y salud.
- b. Riesgos.
- c. Daños derivados del trabajo.
- d. Prevención y protección.
- e. Bases estadísticas aplicadas a la prevención.

**2. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

- a. Seguridad en el trabajo.
  - Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad.
  - Accidentes de trabajo.
  - Investigación de accidentes como técnica preventiva.
  - Análisis y evaluación general del riesgo de accidente.
  - Norma y señalización en seguridad.
  - Protección colectiva e individual.
  - Análisis estadístico de accidentes.
  - Planes de emergencia y autoprotección.
  - Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos.
  - Residuos tóxicos y peligrosos.
  - Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes.
  - Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.
- b. Higiene industrial.
  - Higiene Industrial. Conceptos y objetivos.
  - Agentes químicos. Toxicología laboral.
  - Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
  - Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación.
  - Normativa legal específica.
  - Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
  - Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.
- c. Medicina del trabajo.
  - Conceptos básicos, objetivos y funciones.
  - Patologías de origen laboral.
  - Vigilancia de la salud.
  - Promoción de la salud en la empresa.
  - Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
  - Planificación e información sanitaria.
  - Socorrismo y primeros auxilios.
- d. Ergonomía y psicología aplicada.
  - Ergonomía: conceptos y objetivos.
  - Condiciones ambientales en ergonomía.
  - Concepción y diseño del puesto de trabajo.
  - Carga física de trabajo.
  - Carga mental de trabajo.
  - Factores de naturaleza psicosocial.



- Estructura de la organización.
- Características de la empresa, del puesto e individuales.
- Estrés y otros problemas psicosociales.
- Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación.
- Intervención psicosocial.

### 3. OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

#### a. Formación.

- Análisis de necesidades formativas.
- Planes y programas.
- Técnicas educativas.
- Seguimiento y evaluación.

#### b. Técnicas de comunicación, información y negociación.

- La comunicación en prevención, canales y tipos.
- Información. Condiciones de eficacia.
- Técnicas de negociación.

### 4. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

#### a. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.

#### b. Planificación de la prevención.

#### c. Organización de la prevención.

#### d. Economía de la prevención.

#### e. Aplicación a sectores especiales: Construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.

### 5. TÉCNICAS AFINES.

#### a. Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad.

#### b. Gestión medioambiental.

#### c. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.

#### d. Seguridad vial.

### 6. ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN.

#### a. Nociones de Derecho del Trabajo.

#### b. Sistema español de la Seguridad Social.

#### c. Legislación básica de relaciones laborales.

#### d. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

#### e. Responsabilidades en materia preventiva.

#### f. Organización de la prevención en España.

### ESPECIALIDAD SEGURIDAD

MODULO 1: INDUSTRIA EXTRACTIVA

MODULO 2: CONSTRUCCIÓN

MODULO 3: RIESGOS ELÉCTRICOS. BAJA Y ALTA TENSIÓN

MODULO 4: INDUSTRIA DEL METAL

MODULO 5: TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

MODULO 6: RIESGO DE INCENDIO

MODULO 7. INDUSTRIA DE LA MADERA

MODULO 8. EXPLOTACIONES FORESTALES

MODULO 9. FRIO INDUSTRIAL

MODULO 10: ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN. CARRETILLAS ELEVADORAS

MODULO 11: INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN

MODULO 12: RIESGOS EN EL SECTOR HOSTELERÍA

MODULO 13: ARTES GRÁFICAS

MODULO 14. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

TRABAJO FINAL

\* SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.



\* NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

